



Honduras y Chile fortalecen cooperación bilateral

Posted on Mayo 13, 2023

Tegucigalpa, 13 mayo. El Instituto de la Propiedad (IP) de Honduras y el Ministerio de Bienes Nacionales de Chile, ratificaron aquí un convenio de cooperación, el cual fortalece hoy los nexos bilaterales.

El acuerdo contempla el fortalecimiento del Sistema Geográfico Nacional con el uso de la transferencia de conocimientos en estándares y la tecnología Geonodo (aplicación web), para garantizar la interoperabilidad de las plataformas implementadas por el IP, informó el Canal 8 de televisión.

Además, promueve mayor uso de los datos geográficos y se aprovecha la información territorial y el acceso transparente a información por parte de las instituciones hondureñas y los ciudadanos.

El pacto instituye la donación de la referida aplicación web para garantizar el ciclo de vida de la información geográfica desde el levantamiento a través de dispositivos móviles, procesamiento y publicación de datos a través de tableros de control y mapas interactivos.

Asimismo, establece asesorías en buenas prácticas para la estandarización, según la norma ISO 19 mil 100 para geografía, así como en el desarrollo e implementación de procesos para garantizar la calidad del dato.

Entre los beneficios del convenio para este país centroamericano, se destaca la creación de procesos integrados en los cuales el Gobierno y las municipalidades generen flujos continuos de trabajo.

Según se conoció, de esa forma se garantiza la información geográfica actualizada de acceso y uso público para beneficio del pueblo hondureño.

Fuente: El Maipo/PL